

## COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S. L.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en Madrid el 30 de marzo de 2008, se convoca a todos los socios de la entidad Copropietarios Bahía Serena, S.L., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Playa Serena, 79, de Roquetas de Mar, a las diez horas del próximo día 28 de junio de 2008, para tratar los siguientes puntos del

### Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Presentación para la aprobación si procede de las cuentas, memoria e informe de gestión del ejercicio 2007 de la Sociedad, así como propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la redacción del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en Avenida de Playa Serena, 79 de Roquetas de Mar (Almería), todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la Junta General.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.—20.139.

## CORELADA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el día 15 de abril de 2008, ha acordado por unanimidad LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN simultánea de la Compañía aprobándose, al efecto, el balance inicial y final de liquidación que responde al siguiente tenor literal:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	402.830,10
Bancos .....	294.105,86
Total activo .....	696.935,96
Pasivo:	
Capital social.....	586.587,81
Reserva legal.....	29.458,15
Resultado 2007.....	76.857,19
Resultado 2008.....	4.032,81
Total pasivo .....	696.935,96

Barcelona, 15 de abril de 2008.—El Liquidador Único de la Compañía, Don Rafael Marsans Rocamora.—21.588.

## CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de Corporación de Medios de Andalucía, Sociedad Anónima., que tendrá lugar en el domicilio social en C/ Cádiz s/n, Polígono Industrial La Unidad de Asegra, en la localidad de Peligros (Granada), en las instalaciones del diario «Ideal», el día 12 de mayo de 2008, a las 19,30 horas el día 13 de mayo en segunda convocatoria, para conocer y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2007 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2007.

Tercero.—Informe y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas de la sociedad facultando, en su caso, al Consejo para que otorgue el correspondiente contrato y fijación de honorarios.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos Sociales, los accionistas que posean una o varias acciones inscritas en el libro de registro de acciones nominativas con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la Junta.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que sea accionista de la sociedad. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta. Todo ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta convocatoria quedan a disposición de los accionistas en el domicilio social, y cualquier accionista podrá solicitar que le sean remitidos de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Granada, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Morenodávila Hernández.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Angulo Monacelli.—20.068.

## CORPORACIÓN MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Los dos administradores mancomunados de la sociedad convocan a los socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, calle Cirilo Amorós, 76, puerta 5, el 12 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 13 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Informe del órgano de administración y ratificación de lo actuado y de los pagos hechos por dicho órgano.

Tercero.—Facultar al órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los socios toda la documentación que se va someter a la aprobación de la Junta, haciéndose constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar tales documentos en el domicilio social y a solicitar de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 8 de abril de 2008.—Los Administradores mancomunados, Enrique Calatayud Bonilla y Vicente Dalmau Juan.—20.002.

## DAIMON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Ceuta, Paseo Alcalde Sánchez-Prado, 5, los días 29 de mayo de 2008, a las nueve

horas, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ceuta, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pastor Mateo, Manuel Pastor Mateo.,—22.685.

## DAJAMA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 29 de mayo de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entre-